

15
"2"
carpeta



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

MUNICIPIO DE CUERNAVACA
RECIBIDO
01 ABR 2014
REGIDURIA DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS
HORA 12:42

Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección: Dirección General
Área:
Oficio Núm.: CEMER/DG/274/2014

"2014, Año de Octavio Paz"

ACUSE

MUNICIPIO DE CUERNAVACA
RECIBIDO
01 ABR 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
HORA 12:41

Cuernavaca, Morelos; a 28 de marzo de 2014.
Asunto: Ratificación de Dictamen

MUNICIPIO DE CUERNAVACA
RECIBIDO
01 ABR 2014
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
FOLIO 1288
12:45 horas
Copia

C. VÍCTOR IVAN SAUCEDO TAPIA.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS
Y TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUERNAVACA, MORELOS
PRESENTE

En atención a su oficio número PM/RGYRYT/008/III/2014, recibido con fecha veintisiete de marzo de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto **"Reglamento de la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Cuernavaca"** y en observancia a que las modificaciones realizadas no impactan el costo de cumplimiento a los particulares, se emite la **RATIFICACIÓN** del dictamen de exención, contenido en el oficio número CEMER/DG/864/2013 de fecha 18 de octubre de 2013.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Gobierno del Estado de Morelos
CEMER
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Gobierno del Estado de Morelos
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO
"TIERRA Y LIBERTAD"
01 ABR 2014
CORRESPONDE
RECIBIDO
1

C.C.P.- Dr. Jorge Morales Barud.- Presidente Municipal de Cuernavaca.- Para su conocimiento.
Lic. María Cristina Ríos Meraza.- Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca.- Mismo fin. *
Mtro. Eduardo Salazar Aguayo.- Secretario de Desarrollo Económico.- Mismo fin.
Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
Archivo/Minutario

SSP/EBO/VCH/SGA
Lic. Enrique Ruedas Sotelo
Secretario Municipal

CEMER
Av. Río Mayo No. 1100, Plaza el Campanario locales 5 y 6 Col.
Vistahermosa Cuernavaca, Morelos, C.P. 62290
Tels. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

NUEVA VISION

100-1102
11:37